



**Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados e  
Informe de Gestión Intermedio  
Consolidado del periodo de seis  
meses finalizado el 30 de junio de  
2017**



GRUPO RED ELÉCTRICA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
A 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
EN MILES DE EUROS

<b>ACTIVO</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Inmovilizado intangible (nota 5)	141.372	134.572
Inmovilizado material (nota 5)	8.725.058	8.776.711
Inversiones inmobiliarias (nota 5)	2.407	2.429
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (nota 6)	184.294	200.757
Activos financieros no corrientes (nota 12)	96.838	111.861
Activos por impuesto diferido (nota 14)	28.639	28.903
Otros activos no corrientes	790	1.532
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.179.398</b>	<b>9.256.765</b>
Existencias (nota 7)	53.232	39.467
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8)	1.026.395	962.122
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.817	15.052
Otros deudores	1.003.163	942.530
Activos por impuesto corriente	4.415	4.540
Activos financieros corrientes (nota 12)	53.008	40.575
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	657.118	251.421
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.789.753</b>	<b>1.293.585</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.969.151</b>	<b>10.550.350</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>2.967.672</b>	<b>2.965.210</b>
Capital	270.540	270.540
Reservas	2.386.965	2.222.906
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(29.914)	(36.739)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	340.081	636.920
Dividendo a cuenta	-	(128.417)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>(52.969)</b>	<b>(62.156)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	18.789	16.125
Operaciones de cobertura	(73.545)	(83.801)
Diferencias de conversión	1.787	5.520
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>2.914.703</b>	<b>2.903.054</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	<b>-</b>	<b>17.495</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO (nota 9)</b>	<b>2.914.703</b>	<b>2.920.549</b>
Subvenciones y otros (nota 10)	594.852	547.941
Provisiones no corrientes	96.030	94.651
Pasivos financieros no corrientes (nota 12)	4.732.111	5.034.400
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	4.681.344	4.960.556
Otros pasivos financieros no corrientes	50.767	73.844
Pasivos por impuesto diferido (nota 14)	477.850	486.570
Otros pasivos no corrientes	89.123	64.225
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.989.966</b>	<b>6.227.787</b>
Pasivos financieros corrientes (nota 12)	1.588.893	1.066.909
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	791.430	384.044
Otros pasivos financieros corrientes	797.463	682.865
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 13)	475.589	335.105
Proveedores	366.479	301.271
Otros acreedores	42.332	19.788
Pasivos por impuesto corriente	66.778	14.046
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.064.482</b>	<b>1.402.014</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.969.151</b>	<b>10.550.350</b>

Las notas 1 a 21, y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.



GRUPO RED ELÉCTRICA  
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA  
A 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
Importe neto de la cifra de negocios (nota 15-a)	987.295	968.207
Trabajos realizados por la empresa para su activo (nota 5)	27.689	14.730
Aprovisionamientos (nota 15-c)	(23.792)	(21.201)
Otros ingresos de explotación (nota 15-b)	10.963	3.648
Gastos de personal (nota 15-d)	(72.824)	(71.365)
Otros gastos de explotación (nota 15-c)	(159.628)	(139.666)
Amortización del inmovilizado (nota 5)	(257.946)	(250.928)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.682	10.462
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	23	29
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>523.462</b>	<b>513.916</b>
Ingresos financieros	5.849	6.340
Gastos financieros	(75.881)	(81.774)
Diferencias de cambio	78	(75)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(69.954)</b>	<b>(75.509)</b>
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	384	(1.719)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>453.892</b>	<b>436.688</b>
Impuesto sobre beneficios (nota 15-f)	(113.811)	(112.240)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>	<b>340.081</b>	<b>324.448</b>
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>340.081</b>	<b>323.499</b>
<b>B) RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS (nota 2-e)</b>	<b>-</b>	<b>949</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>		
<b>Beneficio básico por acción (nota 20)</b>	<b>0,63</b>	<b>0,60</b>
<b>Beneficio diluido por acción (nota 20)</b>	<b>0,63</b>	<b>0,60</b>

Las notas 1 a 21, y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.



GRUPO RED ELÉCTRICA  
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS GLOBAL  
A 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

<b>ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS GLOBAL</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>	<b>340.081</b>	<b>324.448</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERÍODO:</b>	<b>481</b>	<b>(3.369)</b>
1. Por revalorización/(reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	-	-
2. Por ganancias y pérdidas actuariales	641	(4.491)
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
4. Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del período	-	-
5. Efecto impositivo	(160)	1.122
<b>C) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO:</b>	<b>9.187</b>	<b>(37.508)</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta:</b>	<b>1.522</b>	<b>(6.648)</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1.522	(6.648)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo:</b>	<b>15.977</b>	<b>(46.059)</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	15.674	(46.650)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	303	591
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
<b>3. Diferencias de conversión:</b>	<b>(5.004)</b>	<b>(2.379)</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(5.004)	(2.379)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>4. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:</b>	<b>(1.706)</b>	<b>3.440</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(1.706)	3.440
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>6. Efecto impositivo</b>	<b>(1.602)</b>	<b>14.138</b>
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO (A + B + C)</b>	<b>349.749</b>	<b>283.571</b>
a) Atribuidos a la entidad dominante	349.749	282.857
b) Atribuidos a intereses minoritarios	-	714

Las notas 1 a 21, y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.



GRUPO RED ELÉCTRICA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
A 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

PATRIMONIO NETO	30/06/2017						
	Fondos Propios				Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
	Capital suscrito	Reservas (1)	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante			
<b>Saldos a 1 de enero de 2017</b>	<b>270.540</b>	<b>2.094.489</b>	<b>(36.739)</b>	<b>636.920</b>	<b>(62.156)</b>	<b>17.495</b>	<b>2.920.549</b>
I. Otro Resultado Global Consolidado	-	481	-	340.081	9.187	-	349.749
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(206.793)	6.825	(128.417)	-	-	(328.385)
- Distribución de dividendos	-	(207.323)	-	(128.417)	-	-	(335.740)
- Operaciones con acciones propias	-	530	6.825	-	-	-	7.355
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	-	498.788	-	(508.503)	-	(17.495)	(27.210)
<b>Saldos a 30 de junio de 2017</b>	<b>270.540</b>	<b>2.386.965</b>	<b>(29.914)</b>	<b>340.081</b>	<b>(52.969)</b>	<b>-</b>	<b>2.914.703</b>

PATRIMONIO NETO	30/06/2016						
	Fondos Propios				Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
	Capital suscrito	Reservas (1)	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante			
<b>Saldos a 1 de enero de 2016</b>	<b>270.540</b>	<b>1.931.268</b>	<b>(33.076)</b>	<b>606.013</b>	<b>(29.482)</b>	<b>15.350</b>	<b>2.760.613</b>
I. Otro Resultado Global Consolidado	-	(3.369)	-	323.499	(37.273)	714	283.571
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(192.715)	5.314	(120.082)	-	-	(307.483)
- Distribución de dividendos	-	(193.663)	-	(120.082)	-	-	(313.745)
- Operaciones con acciones propias	-	948	5.314	-	-	-	6.262
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	-	485.447	-	(485.931)	-	-	(484)
<b>Saldos a 30 de junio de 2016</b>	<b>270.540</b>	<b>2.220.631</b>	<b>(27.762)</b>	<b>323.499</b>	<b>(66.755)</b>	<b>16.064</b>	<b>2.736.217</b>

(1) Incluye Otras reservas, Resultados de ejercicios anteriores y el Dividendo activo a cuenta.

Las notas 1 a 21, y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.



GRUPO RED ELÉCTRICA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
A 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2016</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>592.109</b>	<b>447.078</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>453.892</b>	<b>436.688</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>	<b>323.786</b>	<b>321.609</b>
Amortización del inmovilizado (nota 5)	257.946	250.928
Otros ajustes del resultado (netos)	65.840	70.681
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(9.558)</b>	<b>(151.188)</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>(176.011)</b>	<b>(160.031)</b>
Pagos de intereses	(117.200)	(114.848)
Cobros de intereses	1.844	203
Cobros de dividendos	3.881	3.881
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(61.255)	(42.892)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	(3.281)	(6.375)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(262.766)</b>	<b>(477.794)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(270.074)</b>	<b>(486.453)</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(228.944)	(162.300)
Otros activos financieros	(27.184)	(199.816)
Otros activos	(13.946)	(124.337)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>847</b>	<b>518</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	24	59
Otros activos financieros	823	459
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>6.461</b>	<b>8.141</b>
Otros cobros / (pagos) de actividades de inversión	6.461	8.141
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>78.129</b>	<b>114.286</b>
<b>Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio</b>	<b>7.355</b>	<b>6.261</b>
Adquisición	(14.351)	(63.163)
Enajenación	21.706	69.424
<b>Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero (nota 12)</b>	<b>210.336</b>	<b>236.923</b>
Emisión y disposición	443.666	491.595
Devolución y amortización	(233.330)	(254.672)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (nota 9)</b>	<b>(128.417)</b>	<b>(120.082)</b>
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(11.145)</b>	<b>(8.816)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(1.775)</b>	<b>(671)</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>405.697</b>	<b>82.899</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>251.421</b>	<b>386.861</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>657.118</b>	<b>469.760</b>

Las notas 1 a 21, y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.



## **Grupo Red Eléctrica**

**Notas a los Estados Financieros  
Intermedios Consolidados del  
periodo de seis meses finalizado  
el 30 de junio de 2017**

## Índice

1. ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO .....	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS.....	7
3. REGULACIÓN SECTORIAL.....	11
4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN.....	12
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	12
6. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN .....	13
7. EXISTENCIAS .....	13
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.....	14
9. PATRIMONIO NETO .....	14
10. SUBVENCIONES Y OTROS .....	17
11. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	18
12. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	18
13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR .....	24
14. IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS Y PASIVOS .....	24
15. INGRESOS Y GASTOS .....	25
16. TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS	28
17. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	29
18. RETRIBUCIONES A DIRECTIVOS .....	33
19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS .....	34
20. BENEFICIO POR ACCIÓN .....	34
21. HECHOS POSTERIORES A 30 DE JUNIO 2017 .....	35
ANEXO I.....	36



## **1. ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

---

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad) es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa en operaciones conjuntas con otros operadores. La Sociedad matriz y sus sociedades dependientes componen el Grupo Red Eléctrica (en adelante Grupo o Grupo Red Eléctrica). La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alcobendas (Madrid), y tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo español formando parte del selectivo IBEX-35.

El Grupo tiene como actividad principal el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español. Estas actividades reguladas se desarrollan a través de Red Eléctrica de España S.A.U. (en adelante REE).

El Grupo también desarrolla actividades de transporte de energía eléctrica fuera de España a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U. (en adelante REI), y sus participadas. Asimismo el Grupo presta servicios de telecomunicaciones a terceros en España a través de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación S.A.U. (en adelante REINTEL).

Adicionalmente, el Grupo desarrolla actividades a través de sus sociedades dependientes encaminadas a facilitar la financiación de sus actividades y la cobertura de riesgos a través del reaseguro de sus activos y actividades. También lleva a cabo actividades de construcción, a través de sus entidades dependientes y/o participadas, de infraestructuras e Instalaciones eléctricas a través de Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN) y la sociedad de Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE).

En el Anexo I se detallan las actividades y domicilio social tanto de la Sociedad matriz como de las sociedades dependientes así como la participación, tanto directa como indirecta, que la Sociedad matriz posee de las sociedades dependientes.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

---

### **a) Información general**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad matriz de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad y sociedades dependientes a 30 de junio de 2017 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al semestre terminado en dicha fecha.

Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, formulados por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de julio de 2017, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y del resto de sociedades integradas en el Grupo que, junto con la Sociedad, componen el Grupo Red Eléctrica (Anexo I). Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo Red Eléctrica adjuntos, que corresponden al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2017, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 “Información financiera intermedia”.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en vigor.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, se haya dejado de aplicar.

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2017.

#### **b) Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF**

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han tenido en cuenta las nuevas normas y mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas, con entrada en vigor el 1 de enero de 2017. Estas normas y mejoras no han tenido efectos significativos en los estados financieros del Grupo.

El Grupo está actualmente analizando el impacto en sus estados financieros de las nuevas normas, mejoras e interpretaciones que entran en vigor en ejercicios futuros, principalmente la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y la NIIF 16 “Arrendamientos”.

#### **NIIF 9 “Instrumentos financieros”**

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2018. No se conoce y no puede estimarse de manera fiable el impacto real de la adopción de la NIIF 9 sobre los estados financieros consolidados en 2018 porque dependerá de los instrumentos financieros que el Grupo mantenga y las condiciones económicas a esa fecha así como también de las elecciones y juicios contables que realizará en el futuro. Sin embargo, el Grupo ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de la adopción de la NIIF 9 con base en sus posiciones al 31 de diciembre de 2016 y las relaciones de cobertura designadas durante 2016 bajo la NIC 39, siendo las principales conclusiones las siguientes:

- Clasificación de activos financieros: La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y

disponibles para la venta. Con base en la evaluación preliminar realizada, el Grupo no cree que si se aplicaran los nuevos requerimientos de clasificación al 31 de diciembre de 2016, éstos tendrían un impacto material sobre la contabilización de las cuentas por cobrar comerciales, los préstamos, las inversiones en instrumentos de deuda y las inversiones en instrumentos de patrimonio que son gestionadas sobre una base del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo tenía inversiones de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta con un valor razonable de 74 millones de euros, que correspondían en su mayoría al 5% de participación que el Grupo tiene en la sociedad participada Redes Energéticas Nacionais, SGPS (en adelante REN). El Grupo puede elegir clasificarlos como VRCORI o VRRCR. El Grupo aún no ha tomado una decisión en este sentido. En el primer caso, todas las ganancias y pérdidas por valor razonable se informarían en el otro resultado integral, no se reconocerían pérdidas por deterioro en resultados y no se reclasificarían ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la disposición. En el segundo caso, las ganancias y pérdidas por valor razonable se reconocerían en resultados a medida que surgen.

- Clasificación de pasivos financieros: La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. La evaluación preliminar realizada por el Grupo arroja que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016. No obstante, aún está pendiente por parte del International Accounting Standards Board (en adelante IASB) determinar la aplicación de la NIIF 9 respecto a las operaciones de reestructuración de pasivos financieros, quedando pendiente por parte del Grupo el análisis de esta circunstancia hasta que haya una decisión final por parte del IASB.
- Deterioro de valor. La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de la NIC 39. El modelo de deterioro pivota sobre un enfoque dual de valoración en el que la provisión por deterioro estará basada, bien en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses, o bien en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. Dada la alta calidad crediticia de los activos financieros del Grupo el impacto esperado es muy limitado, no llegando en ningún caso a un importe relevante.
- Contabilidad de coberturas. La NIIF 9 requerirá que el Grupo asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos del Grupo y que aplique un enfoque más cualitativo y orientado al futuro para evaluar la eficacia de la cobertura. Es por ello que estimamos que la NIIF 9 va a suponer al Grupo una mayor alineación con la gestión de riesgos y un enfoque más basado en criterios cualitativos que la NIC 39, no previendo que vaya a existir ningún impacto relevante en los estados financieros de la Sociedad.

### **NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”**

En mayo de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”. La NIIF 15 sustituye a las NIC 11 “Contratos de construcción”, NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, CINIIF 18 “Transferencia de activos procedentes

de clientes” y SIC 31 “Ingresos ordinarios: Permutas de servicios de publicidad”. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2018.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes, estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

El Grupo está evaluando el impacto derivado de la aplicación de esta Norma no habiéndose concluido dicho análisis a la fecha de aprobación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Sin embargo, conforme al análisis preliminar realizado, se estima que la adopción de la NIIF 15 no supondrá modificaciones significativas en el reconocimiento de los ingresos. Las tipologías de ingresos y contratos asociados en los que se ha centrado el análisis, representando aproximadamente el 99% del Importe neto de la cifra de negocios del Grupo, han sido, entre otros:

- Ingresos regulados Transporte y Operación del Sistema en España, que representan un 93% del Importe neto de la cifra de negocios (INCN) del Grupo: La filial del Grupo, Red Eléctrica de España, S.A.U., es la Compañía designada por el regulador del sector eléctrico en España (actualmente Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, MINETAD) para llevar a cabo, en exclusiva, las actividades de transporte eléctrico y operación del sistema, ambas actividades reguladas por la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico. En dicha norma, desarrollada posteriormente a través de Real Decreto, se establece que, el ingreso a percibir (retribución) se establecerá de forma anual por parte del MINETAD, a propuesta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), con la finalidad de cubrir los servicios que, de forma ininterrumpida, a lo largo del ejercicio, presta la Compañía al resto de Agentes que participan en el Sector Eléctrico.
- Ingresos en filiales internacionales bajo el régimen concesión, que representan un 1% del INCN del Grupo. Según lo analizado, no se espera que la entrada en vigor de la nueva norma tenga impacto en la contabilización que se viene realizando de los ingresos en filiales internacionales bajo el régimen de concesión.
- Ingresos asociados al negocio de telecomunicaciones que representan un 4% del INCN del Grupo. No se espera que se modifique la contabilización de los ingresos asociados al negocio de telecomunicaciones con la entrada en vigor de la nueva NIIF.

### **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 de Arrendamientos. La NIIF 16 entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Esta norma establece que las compañías que actúen como arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor).

El Grupo se encuentra actualmente en proceso de estimación del impacto de esta nueva norma, si bien el volumen de contratos en los que actúa como arrendatario no es significativo y no se

estima que las modificaciones introducidas por la NIIF 16 vayan a tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

#### **c) Uso de estimaciones e hipótesis**

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

#### **d) Principios de consolidación**

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han mantenido los mismos principios de consolidación utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016.

#### **e) Variaciones en el perímetro de consolidación**

Con fecha 19 de enero de 2017, la sociedad Red Eléctrica Internacional S.A.U. (en adelante REI) adquirió el 45% de las acciones de REDESUR al fondo de inversión en infraestructuras AC Capitales. De este modo, el Grupo se ha hecho con la totalidad del capital social de la compañía peruana y sus sociedades dependientes, ampliando su participación hasta el 100%. Esta adquisición tiene efectos económicos desde 1 de enero de 2017.

Con fecha 1 de junio de 2017 REI traspasó su participación en TESUR 2 Y TESUR 3 a REDESUR pasando esta última a poseer el 100% de ambas sociedades. Esta operación no tiene efectos contables en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, ya que en ambos casos el Grupo ya poseía el 100% de ambas sociedades.

### **3. REGULACIÓN SECTORIAL**

---

#### **Sector eléctrico en España**

La regulación del sector eléctrico se enmarca en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre de 2013, que deroga la Ley 54/1997 con excepción de algunas de sus disposiciones adicionales.

En relación a la actividad de transporte, el modelo retributivo se regula mediante el Real Decreto 1047/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución del transporte de energía eléctrica, modificado por el Real Decreto 1073/2015, de 27 de noviembre, por el que se modifican distintas disposiciones en los reales decretos de retribución de redes eléctricas.

El Real Decreto 1047/2013 derogó los Reales Decretos 2819/1998 y 325/2008 que fijaban con anterioridad la retribución de la actividad de transporte.

Asimismo, el Real Decreto 1047/2013 establece como año de inicio del primer periodo regulatorio, a partir del cual se aplicará la nueva metodología de retribución de la actividad del transporte, el siguiente al que se produzca la aprobación de las órdenes ministeriales donde se

establezcan los valores unitarios de referencia para las instalaciones de transporte peninsular y no peninsular.

Estos valores unitarios fueron aprobados a finales de 2015 mediante la Orden IET/2659/2015 por lo que el primer periodo regulatorio para el cual será de aplicación el nuevo modelo regulatorio comenzó el 1 de enero de 2016 y durará hasta el 31 de diciembre de 2019.

La retribución definitiva para el año 2016 de las empresas titulares de instalaciones de transporte quedó establecida, de acuerdo con la metodología regulada en el Real Decreto 1047/2013, en la Orden IET/981/2016, de 15 de junio, por la que se establece la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica para el año 2016.

En 2017, la retribución del transporte se ha fijado, de forma provisional, en la Orden ETU/1976/2016 de 23 de diciembre.

A 30 de junio de 2017, continúa pendiente el establecimiento de un modelo retributivo para la Operación del Sistema.

#### **Sector eléctrico Internacional**

No ha habido novedades legislativas significativas desde las Cuentas Anuales presentadas a 31 de diciembre de 2016.

#### **Telecomunicaciones**

La regulación del sector de las telecomunicaciones en España se encuadra en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, Ley General de Telecomunicaciones (LGT) cuyo principal objetivo es la promoción de la competencia en el mercado y garantizar el acceso a las redes, y en el Real Decreto 330/2016, de 9 de septiembre, relativo a medidas para reducir el coste real de despliegue de las redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad.

### **4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN**

---

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han mantenido los mismos principios contables utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016, excepto por los correspondientes a la nueva normativa NIIF-UE (ver Nota 2-b), que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

### **5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

---

El incremento del inmovilizado Intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias durante el primer semestre del 2017 ha ascendido a 213.071 miles de euros.

Las amortizaciones en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2017 han ascendido a 257.946 miles de euros (250.928 miles de euros en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2016).

Los gastos de explotación incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2017 han ascendido a 27.689 miles de euros (14.730 miles de euros en el primer semestre de 2016).

Los gastos financieros incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2017 han ascendido a 2.771 miles de euros (3.941 miles de euros en el primer semestre de 2016).

## 6. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Los movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

(miles de euros)	31 de diciembre <u>de 2016</u>	Resultado de la <u>participación</u>	<u>Diferencias</u> de <u>Conversión</u>	Ajustes por Cambio <u>de Valor</u>	30 de junio <u>de 2017</u>
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN)	200.757	384	(15.121)	(1.726)	184.294
	-----	-----	-----	-----	-----
	200.757	384	(15.121)	(1.726)	184.294
	=====	=====	=====	=====	=====

## 7. EXISTENCIAS

El detalle a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 del epígrafe de Existencias del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Existencias	79.785	65.545
Correcciones de valor	(26.553)	(26.078)
	-----	-----
	53.232	39.467
	=====	=====

Las existencias se corresponden principalmente con los equipos, materiales y repuestos que se utilizan para el mantenimiento de las Instalaciones de transporte de energía eléctrica.

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

---

El detalle a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Clientes por ventas y prestación de servicios	18.817	15.052
Otros deudores	1.003.163	943.376
Activos por impuestos corrientes	4.415	3.694
	-----	-----
	1.026.395	962.122
	=====	=====

Otros deudores recoge principalmente los importes pendientes de facturación y/o cobro derivados de las actividades de transporte y operación del sistema, realizadas en España.

## 9. PATRIMONIO NETO

---

### Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión de capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este ratio se calcula como la Deuda financiera neta dividida entre el Patrimonio neto del Grupo más la Deuda financiera neta. La Deuda financiera neta, en miles de euros, se calcula de la siguiente manera:



Miles de euros

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Deudas a largo plazo	4.681.344	4.960.556
Deudas a corto plazo	743.317	294.051
Derivado de tipo de cambio	(23.821)	(53.730)
Efectivo y equivalentes	(657.118)	(251.421)
	-----	-----
Deuda financiera neta	4.743.722	4.949.456
	-----	-----
Patrimonio Neto	2.914.703	2.920.549
	-----	-----
Ratio de apalancamiento	61,9%	62,9%
	=====	=====

Durante el primer semestre de 2017 la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha mantenido el nivel de rating a la sociedad en su nivel a largo plazo en 'A-'. Asimismo, la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings también ha mantenido el rating otorgado dejándolo a un nivel a largo plazo 'A', con perspectiva estable.

**Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante**

- **Fondos propios**
  - **Capital social**

A 30 de junio de 2017 el Capital social de la Sociedad matriz está compuesto por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), de valor nominal cincuenta céntimos de euro cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas, en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La Ley del Sector Eléctrico, Ley 24/2013, de 26 de diciembre, ha derogado expresamente la anterior Ley del Sector Eléctrico (Ley 54/1997, de 27 de noviembre), salvo algunas disposiciones, entre las que se encuentra la Disposición Adicional Vigésimo Tercera donde se regulan los límites accionariales de Red Eléctrica Corporación, S.A. De acuerdo con dicha Disposición, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad responsable de la operación del sistema por encima del 1%. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al

10%. A 30 de junio de 2017 la SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

○ **Reservas**

Este epígrafe recoge:

➤ **Reserva legal**

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Resultados. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 30 de junio de 2017 la Reserva legal supera el 20% del Capital Social y asciende a 54.199 miles de euros.

➤ **Otras reservas**

Este concepto incorpora las Reservas voluntarias de la Sociedad matriz, las Reservas en sociedades consolidadas y las Reservas de primera aplicación, siendo todas ellas de libre distribución. A 30 de junio de 2017 dichas reservas ascienden a 2.332.766 miles de euros.

○ **Acciones y participaciones en patrimonio propias**

Las acciones de la Sociedad dominante en poder de la misma a 30 de junio de 2017 representan el 0,3% del capital social de la Sociedad matriz y totalizan 1.614.492 acciones, con un valor nominal global de 807 miles de euros y un precio medio de adquisición de 18,53 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor del Patrimonio neto del Grupo a 30 de junio de 2017 por importe de 29.914 miles de euros.

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

○ **Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad matriz**

Los dividendos pagados, en miles de euros, en el primer semestre de 2017 y de 2016 se detallan a continuación:

	<u>Periodo actual</u>			<u>Periodo anterior (*)</u>		
	<u>% Sobre nominal</u>	<u>Euros por acción</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>	<u>% Sobre nominal</u>	<u>Euros por acción</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
Acciones ordinarias	47,64%	0,2382	128.417	44,53%	0,2227	120.082
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Dividendos totales pagados	47,64%	0,2382	128.417	44,53%	0,2227	120.082
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Dividendos con cargo a resultados	47,64%	0,2382	128.417	44,53%	0,2227	120.082
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(\*)A fin de hacer comparables ambos ejercicios los euros por acción, el ejercicio 2016 se hace homogeneizando los datos de euros por acción con el desdoblamiento de acciones llevado a cabo en julio de 2016.

El pasado 31 de marzo de 2017 la Junta General de Accionistas aprobó el dividendo complementario del ejercicio 2016 por un importe de 0,6205 euros por acción, ascendiendo el dividendo bruto total de dicho ejercicio a 0,8587 euros por acción. El dividendo complementario ha sido pagado el 3 de julio de 2017.

- **Ajustes por cambios de valor**

Este epígrafe recoge fundamentalmente las variaciones de valor producidas por los activos financieros disponibles para la venta (descontado el efecto de los deterioros registrados en la Cuenta de Resultados), los instrumentos financieros derivados y las variaciones de valor por las diferencias de cambio de las filiales extranjeras.

El saldo a 30 de junio de 2017 asciende a -52.969 miles de euros, correspondiendo principalmente a ajustes negativos por cambio de valor de operaciones de cobertura que se ven compensadas en parte con variaciones positivas en activos financieros disponibles para la venta producidas por fluctuaciones en el valor de cotización de las acciones de la sociedad portuguesa REN, donde la Sociedad posee un 5%.

#### **Participaciones no dominantes**

Tras la adquisición del 45% de la participación que no poseía el Grupo en REDESUR, el pasado mes de enero, el Grupo no posee participaciones no dominantes.

## **10. SUBVENCIONES Y OTROS**

---

Las altas en los seis primeros meses del ejercicio 2017 corresponden fundamentalmente a instalaciones sufragadas por terceros y cedidas al Grupo.

## 11. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

---

La Política de gestión del riesgo financiero del Grupo tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo Red Eléctrica, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realizan de forma sistemática y con criterios uniformes.

Se han continuado manteniendo las mismas directrices principales contenidas en esta política, que se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental del Grupo, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros del Grupo son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia del Grupo y coordinando la gestión de los mismos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, están establecidos en el Manual de riesgos financieros.

A 30 de junio de 2017, no se han producido cambios significativos en la política de gestión del riesgo financiero desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

En 2017 no se han producido cambios importantes en las circunstancias económicas o del negocio que afectasen al valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros del Grupo.

En 2017 no ha habido reclasificaciones de activos financieros.

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

---

### Activos financieros

El detalle del epígrafe Activos financieros, tanto corrientes como no corrientes del Grupo Red Eléctrica en miles de euros a 30 de junio 2017 y 31 de diciembre 2016 es como sigue:

30.06.2017				
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar (1)	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	75.109	-	-	75.109
Derivados	-	-	12.861	12.861
Otros activos financieros	-	8.868	-	8.868
	-----	-----	-----	-----
Largo plazo/no corrientes	75.109	8.868	12.861	96.838
	=====	=====	=====	=====
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	53.008	-	53.008
	-----	-----	-----	-----
Corto plazo/corrientes	-	53.008	-	53.008
	=====	=====	=====	=====
Total	75.109	61.876	12.861	149.846
	=====	=====	=====	=====
31.12.2016				
	Activos financieros dsponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar (1)	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	74.288	-	-	74.288
Derivados	-	-	28.742	28.742
Otros activos financieros	-	8.831	-	8.831
	=====	=====	=====	=====
Largo plazo/no corrientes	74.288	8.831	28.742	111.861
	=====	=====	=====	=====
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	40.575	-	40.575
	-----	-----	-----	-----
Corto plazo/corrientes	-	40.575	-	40.575
	=====	=====	=====	=====
Total	74.288	49.406	28.742	152.436
	=====	=====	=====	=====

(1) Excluyendo Deudores comerciales

La partida Instrumentos de patrimonio corresponde fundamentalmente a la participación del 5% que tiene la Sociedad matriz en REN, sociedad holding que engloba la operación y la explotación de los activos de transporte de electricidad y de diversas infraestructuras de gas de Portugal. A 30 de junio de 2017 el valor de esta participación asciende a 73.559 miles de euros.

Esta participación fue adquirida en 2007 y el precio de la transacción ascendió a 98.822 miles de euros. La valoración de esta participación está sujeta a la cotización de la acción. Durante el ejercicio 2017 se ha revalorizado la participación, registrándose el ajuste por cambio de valor directamente en el Patrimonio neto del Grupo.

Asimismo, dentro de Instrumentos de patrimonio, también se recoge a 30 de junio de 2017 por importe de 1.064 miles de euros (1.765 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) la inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE) cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose el Grupo únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. La Sociedad imputa las bases imponibles negativas que van generando estas AIE contra las participaciones y por diferencia con la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora, el correspondiente ingreso financiero.

Dentro de otros activos financieros a corto plazo se incluye principalmente un crédito a corto plazo concedido en 2017 a la sociedad chilena Transmisora Eléctrica del Norte, S.A (en adelante TEN) por importe de 45.189 miles de euros, así como sus correspondientes intereses pendientes de cobro por importe de 68 miles de euros.

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	30.06.2017			
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Saldo total</u>
Instrumentos de patrimonio	73.559	-	1.550	75.109
Derivados	-	12.861	-	12.861
Otros activos financieros	-	-	61.876	61.876
	31.12.2016			
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Saldo total</u>
Instrumentos de patrimonio	72.037	-	2.251	74.288
Derivados	-	28.742	-	28.742
Otros activos financieros	-	-	49.406	49.406

Los Instrumentos de patrimonio clasificados en el nivel 1 corresponden al 5% que el Grupo posee en la sociedad cotizada REN. Dentro del Nivel 2 se encuentran fundamentalmente los derivados de tipo de cambio y tipo de interés. Dentro del Nivel 3 se encuentran principalmente las inversiones en Agrupaciones de Interés Económico, el crédito a la sociedad TEN y las fianzas y depósitos constituidos por el Grupo. No existe diferencia significativa entre el valor razonable y el valor neto contable de este epígrafe a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

### **Pasivos financieros**

El detalle del epígrafe Pasivos financieros, tanto corrientes como no corrientes del Grupo Red Eléctrica en miles de euros a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	30.06.2017		
	Débitos y partidas a pagar (1)	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	1.636.250	-	1.636.250
Obligaciones y otros valores negociables	3.045.094	-	3.045.094
Derivados	-	50.543	50.543
Otros pasivos financieros (2)	224	-	224
	-----	-----	-----
Largo plazo/no corrientes	4.681.568	50.543	4.732.111
	=====	=====	=====
Deudas con entidades de crédito	151.677	-	151.677
Obligaciones y otros valores negociables	639.753	-	639.753
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	797.463	-	797.463
	-----	-----	-----
Corto plazo/corrientes	1.588.893	-	1.588.893
	=====	=====	=====
Total	6.270.461	50.543	6.321.004
	=====	=====	=====

	31.12.2016		
	Débitos y partidas a pagar (1)	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	1.477.422	-	1.477.422
Obligaciones y otros valores negociables	3.483.134	-	3.483.134
Derivados	-	73.620	73.620
Otros pasivos financieros (2)	224	-	224
	-----	-----	-----
Largo plazo/no corrientes	4.960.780	73.620	5.034.400
	=====	=====	=====
Deudas con entidades de crédito	103.168	-	103.168
Obligaciones y otros valores negociables	280.876	-	280.876
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	682.865	-	682.865
	-----	-----	-----
Corto plazo/corrientes	1.066.909	-	1.066.909
	=====	=====	=====
Total	6.027.689	73.620	6.101.309
	=====	=====	=====

El valor contable y razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Emisiones de Obligaciones y otros valores negociables a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	Miles de euros		Miles de euros	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Emisiones en euros	3.181.423	3.180.848	3.435.772	3.445.378
Emisiones en dólares	467.338	506.232	564.510	601.740
Deudas bancarias en euros	1.701.242	1.527.879	1.722.951	1.551.109
Deudas bancarias en divisas	74.658	39.648	74.489	39.647
<b>Total</b>	<b>5.424.661</b>	<b>5.254.607</b>	<b>5.797.722</b>	<b>5.637.874</b>

El movimiento de las Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, expresado en miles de euros, es el siguiente:

	Periodo actual				
	Saldo vivo inicial 31/12/2016	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30/06/2017
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.180.848	200.000	(200.070)	645	3.181.423
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	506.232	-	(1.915)	(36.979)	467.338
<b>Total</b>	<b>3.687.080</b>	<b>200.000</b>	<b>(201.985)</b>	<b>(36.334)</b>	<b>3.648.761</b>

  

	Periodo anterior				
	Saldo vivo inicial 31/12/2015	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30/06/2016
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2.998.351	297.984	-	2.425	3.298.760
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	493.684	-	(884)	(10.396)	482.404
<b>Total</b>	<b>3.492.035</b>	<b>297.984</b>	<b>(884)</b>	<b>(7.971)</b>	<b>3.781.164</b>



El saldo vivo a 30 de junio de 2017 y 2016 de valores representativos en un mercado de deuda que han requerido del registro de un folleto informativo corresponde a emisiones registradas en Dublín y Luxemburgo.

Emisiones a 30 de junio de 2017 recoge las emisiones de Eurobonos llevadas a cabo por Red Eléctrica Financiaciones con un saldo de 200.000 miles de euros con vencimiento a nueve años y un precio de emisión del 99,454%.

Recompras o reembolsos a 30 de junio de 2017 corresponde al reembolso de la emisión de Pagarés en el euromercado realizadas por Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (en adelante REF) en el marco del programa “Euro Commercial Paper Programme” (Programa ECP).

A 30 de junio de 2017 los intereses devengados y no pagados de estas emisiones ascienden a 36.086 miles de euros (44.143 miles de euros en el primer semestre de 2016).

El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Emisiones de Obligaciones y otros valores negociables se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	30.06.2017			
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Saldo total</u>
Derivados	-	50.543	-	50.543
Otros pasivos financieros	-	-	12.132	12.132
	31.12.2016			
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Saldo total</u>
Derivados	-	73.620	-	73.620
Otros pasivos financieros	-	-	39.620	39.620

Dentro del Nivel 2 se encuentran los derivados de tipo de cambio y tipo de interés. Dentro del Nivel 3 se encuentran las fianzas concedidas al Grupo. No existe diferencia significativa entre el valor razonable y el valor neto contable de este epígrafe a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. No se han desglosado por niveles de jerarquía de valor razonable los activos que se valoran a coste amortizado.

### 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

---

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Proveedores	366.479	301.271
Otros acreedores	42.332	19.788
Pasivo por impuesto corriente	66.778	14.046
	-----	-----
	475.589	335.105
	=====	=====

El epígrafe de Proveedores corresponde fundamentalmente a deudas derivadas de los trabajos de ingeniería y construcción, de mantenimiento y modificación de instalaciones eléctricas y de partidas pendientes de liquidar del sistema eléctrico español por las actividades desarrolladas.

Otros acreedores corresponde, en 2017 y 2016, fundamentalmente a la deuda con la Administración Pública derivada principalmente del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

### 14. IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS Y PASIVOS

---

El saldo de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos por Impuestos diferido	28.639	28.903
Pasivos por Impuestos diferido	(477.850)	(486.570)
	-----	-----
	(449.211)	(457.667)
	=====	=====

Durante el primer semestre del 2017 no se han registrado movimientos significativos en los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los pasivos diferidos a 30 de junio de 2017 y 2016 corresponden fundamentalmente a las amortizaciones fiscales libres y aceleradas de determinados bienes del inmovilizado.

## 15. INGRESOS Y GASTOS

---

### a) Importe neto de la cifra de negocio

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2017 y 2016, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

	Miles de euros	
	Periodo actual	Periodo anterior
Mercado interior	965.697	946.338
Mercado exterior	21.598	21.869
a) Unión Europea	10.057	9.915
b) Países O.C.D.E.	-	-
c) Resto países	11.541	11.954
TOTAL	987.295	968.207
	=====	=====

En la partida de Mercado interior se incluyen principalmente los ingresos por los servicios de transporte y operación del sistema eléctrico español que son fijados por el MINETAD. Asimismo se incluyen los ingresos de los servicios de telecomunicaciones.

En la partida de Mercado Exterior se incluyen principalmente los ingresos por servicios de reaseguro, y los ingresos por servicios de transporte de energía eléctrica en Perú, de las sociedades peruanas del Grupo REDESUR y TESUR.

### b) Otros ingresos de explotación

Este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta incluye fundamentalmente los ingresos derivados de las indemnizaciones de las compañías de seguros por los siniestros y averías producidos cubiertos por las pólizas contratadas y otros ingresos accesorios, así como la imputación a resultados de las Subvenciones oficiales a la explotación.

### c) Aprovisionamientos y otros gastos de explotación

El detalle, en miles de euros, de estos epígrafes de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2017	30 de junio de 2016
Aprovisionamientos	23.792	21.201
Otros gastos de explotación	159.628	139.666
	-----	-----
	183.420	160.867
	=====	=====

Los epígrafes Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación recogen principalmente los gastos derivados de la reparación y conservación de las instalaciones técnicas de energía eléctrica, así como otros gastos de servicios informáticos, asesorías, arrendamientos, tributos y otros servicios.

### d) Gastos de personal

La composición de esta partida de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2017	30 de junio de 2016
Sueldos, salarios y otras retribuciones	55.835	55.319
Seguridad social	12.146	11.697
Aportaciones a Fondos de pensiones y obligaciones similares	1.018	974
Otros conceptos y cargas sociales	3.825	3.375
	-----	-----
	72.824	71.365
	=====	=====

### Personal empleado

La distribución de la plantilla media por sexo de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2017 y 2016 de la Sociedad Matriz y del Grupo Red Eléctrica es la siguiente:

	Grupo Red Eléctrica		Red Eléctrica Corporación S.A.	
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior
Hombres	1.364	1.352	2	2
Mujeres	421	410	5	5
	-----	-----	-----	-----
	1.785	1.762	7	7
	=====	=====	=====	=====

### e) Impuesto sobre beneficios

El tipo impositivo contable se ha situado en un 25,1% frente al 25,7% del ejercicio anterior.

## 16. TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado, siendo su detalle en miles de euros el siguiente:

GASTOS E INGRESOS:	30/06/2017				
	<u>Accionistas significativos</u>	<u>Administradores y directivos</u>	<u>Personas, sociedades o entidades del Grupo</u>	<u>Otras partes vinculadas</u>	<u>Total</u>
Arrendamientos	-	-	2	-	2
Recepción de servicios	-	-	-	58	58
Otros gastos	-	-	-	6.219	6.219
GASTOS	-	-	2	6.277	6.279
Ingresos financieros	-	-	744	-	744
INGRESOS	-	-	744	-	744
<b>OTRAS TRANSACCIONES:</b>					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	45.257	-	45.257
OTRAS TRANSACCIONES	-	-	45.257	-	45.257

GASTOS E INGRESOS:	31/12/2016				
	<u>Accionistas significativos</u>	<u>Administradores y directivos</u>	<u>Personas, sociedades o entidades del Grupo</u>	<u>Otras partes vinculadas</u>	<u>Total</u>
Arrendamientos	-	-	2	-	2
Recepción de servicios	-	-	-	126	126
Otros gastos	-	-	-	16.436	16.436
GASTOS	-	-	2	16.562	16.564
Ingresos financieros	-	-	4.389	66	4.455
Otros Ingresos	-	-	-	-	-
INGRESOS	-	-	4.389	66	4.455
<b>OTRAS TRANSACCIONES:</b>					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	32.172	-	32.172
OTRAS TRANSACCIONES	-	-	32.172	-	32.172

Los Gastos, Ingresos y Otras transacciones con personas, sociedades o entidades del Grupo hacen referencia a las realizadas con la sociedad del Grupo, TEN.

## 17. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2017, ha aprobado la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2017, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, procediendo posteriormente a elevar a la Junta General de Accionistas, de 31 de marzo de 2017, tanto la política de remuneraciones de los consejeros como el Informe anual de retribuciones.

Con fecha 17 de julio de 2015, la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria, acordó el nombramiento, como consejero ejecutivo de la Sociedad, de D. Juan Lasala Bernad, por el plazo de cuatro años fijado en los Estatutos Sociales. Posteriormente, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de julio de 2015, adoptó por unanimidad dicho nombramiento y acordó delegar en él, con carácter solidario e indistinto, todas las facultades del Consejo de Administración, legal y estatutariamente delegables.

En 2016 existieron dos periodos diferenciados a efectos de recoger las remuneraciones del Presidente y del Consejero delegado, que se ajustaron a determinados hitos corporativos ligados al progresivo traspaso de funciones ejecutivas del primero al segundo, proceso que culminó con el traspaso total de dichas funciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2016:

- Del 1 de enero de 2016 hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, fecha en la que finalizó el periodo transitorio para el traspaso de todas las funciones ejecutivas al Consejero delegado. En dicho periodo las remuneraciones se correspondieron con los principios y criterios contenidos en la política de remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2015 y con los acuerdos aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2015.
- Desde la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, el Presidente del Consejo de Administración dejó de desempeñar funciones ejecutivas y el Consejero delegado asumió funciones ejecutivas plenas. En este periodo se adaptó la política de remuneraciones a los criterios que se aprobaron en la Junta General de Accionistas de 2016.

Desde la celebración de la Junta General de Accionistas el 15 de abril de 2016, la retribución del Presidente se compone de una retribución fija anual correspondiente a sus funciones como presidente no ejecutivo de la Sociedad, y de la retribución como miembro del Consejo de Administración, ya comentada anteriormente. Desde dicho momento, su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tendrá asignada retribución variable, ni anual ni plurianual. En 2017 dichas retribuciones se han mantenido en los mismos términos que en el ejercicio 2016.

El contrato del Presidente fue propuesto por la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa (actualmente denominada Comisión de Nombramientos y Retribuciones) y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en marzo de 2012. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y tras la aprobación del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2016, se procedió a modificar dicho contrato con la finalidad de recoger las nuevas condiciones como Presidente no ejecutivo de la Sociedad. Asimismo, a la fecha de finalización del periodo transitorio como Presidente ejecutivo, se devengó a favor del mismo la indemnización correspondiente a una anualidad de retribución, que contemplaba el contrato como Presidente ejecutivo. Dicha indemnización será exigible en el momento en que cese de su condición de Consejero de la Sociedad.

Desde la Junta General de Accionistas de 15 de abril de 2016, se procedió a actualizar asimismo la retribución del Consejero delegado de manera que fuera coherente con lo aprobado en las Juntas Generales de Accionistas de 17 de julio de 2015 y de 15 de abril de 2016, dada la asunción de todas las funciones ejecutivas de la Compañía. La retribución del Consejero delegado incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. Asimismo, mantiene la asignación de un complemento en concepto de beneficios sociales.

El contrato del Consejero delegado fue propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 28 de julio de 2015. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y tras la aprobación del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2016, se procedió a actualizar dicho contrato, de acuerdo con la política de remuneraciones, con la finalidad de recoger las nuevas condiciones debido a la asunción plena de las funciones ejecutivas.

De acuerdo con la política de remuneraciones, este contrato, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por despido o cambios de control. Adicionalmente, y como es habitual en estos casos, como consecuencia de su nombramiento como Consejero delegado, el contrato laboral existente con anterioridad queda en suspensión. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en la Sociedad a la fecha de su nombramiento como Consejero delegado (14 años), de acuerdo con la legislación laboral vigente.

La retribución variable anual se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha aprobado en su sesión de 22 de febrero de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, la participación del Consejero delegado en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Red Eléctrica se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero delegado, habiéndose devengado la misma desde el 1 de enero de 2017. En 2017 el resto de componentes de la retribución del Consejero delegado se han mantenido en los mismos términos aprobados por la Junta General de Accionistas de 2016.

Los conceptos considerados para la retribución del Consejo contemplan una retribución fija anual, dietas por asistencia a las sesiones de Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución, se mantienen sin cambios en 2017.



El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz por el periodo de seis meses hasta el 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos	1.226	1.128
Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva <sup>(1)</sup>	419	428
	-----	-----
Total	1.645	1.556
	=====	=====

(1) Incluye la retribución fija y la retribución variable anual devengadas en el año.

El incremento, con respecto al periodo anterior, en la “Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos” se debe fundamentalmente a la inclusión de la retribución del Presidente durante los seis meses del ejercicio 2017, ya que durante el periodo de 1 de Enero al 14 de Abril de 2016, fecha en la que el Consejero delegado asumió funciones ejecutivas plenas, la retribución del Presidente se incluía en “Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva”.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 30 de junio de 2017 y 2016, en miles de euros, por conceptos son las siguientes:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
<b>Concepto retributivo:</b>		
Retribución fija	1.173	1.136
Retribución variable	150	131
Dietas	108	108
Dedicación Comisiones (*)	144	151
Otras Retribuciones	70	30
	-----	-----
Total Remuneraciones	1.645	1.556
	=====	=====

(\*) Incluye la remuneración de los Presidentes de las Comisiones y del CIC.

El incremento tanto de la en la Retribución fija como la variable, se debe fundamentalmente a que el Consejero delegado ha tenido, en 2017, asignada la totalidad de la retribución correspondiente a la asunción de funciones ejecutivas plenas, mientras que en 2016 sólo la tuvo desde el 14 de abril. Por otro lado, el incremento de Otras retribuciones es consecuencia del

devengo de la obligación de la Sociedad a la contribución al sistema de previsión social de aportación definida a favor del Consejero delegado.

En 2016, el Presidente y el Consejero delegado eran beneficiarios de un seguro de vida cuya prima anual ascendía, de manera agregada, a 12 miles de euros, y cuyo vencimiento fue el 31 de diciembre de 2016. En el ejercicio 2017 la Sociedad no sufraga el coste del seguro de vida. En el caso del Consejero delegado, éste corre con el coste de la contratación del mencionado seguro de vida con cargo a su retribución (dentro de Otras retribuciones).

Como resultado de los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz sobre distintos sistemas de incentivo a largo plazo, que sirvieran como herramienta de gestión y mecanismo de cumplimiento del nuevo Plan Estratégico, en 2015 esta Comisión aprobó un plan de retribución para directivos para el período 2014-2019, en el que están incluidos el Presidente y el Consejero delegado, si bien, en el caso del Presidente esta retribución le resulta de aplicación sólo hasta el 28 de julio de 2015, fecha del nombramiento del Consejero delegado. Como consecuencia de la baja del Presidente en el citado plan, en 2016 se le abonó la cantidad de 188 miles de euros correspondiente al periodo de permanencia en el mismo, dejando de devengar a partir de la mencionada fecha cantidad alguna por este concepto.

El cumplimiento de este plan de retribución, previsto en la política de remuneraciones, estará ligado a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo para dicho período y, adicionalmente, al cumplimiento de determinadas condiciones. El plan contempla para su evaluación un límite mínimo del 70% y máximo del 110%. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por los seis años con un cumplimiento del cien por cien alcanzaría 1,8 veces la retribución fija anual. Al igual que en los objetivos anuales, este plan tiene en cuenta criterios objetivos predeterminados y cuantificables, alineados con la visión a medio y largo plazo del Plan Estratégico del Grupo y su fijación y valoración corresponden a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La provisión correspondiente al devengo a junio de 2017 de dicho plan se encuentra recogida en los estados financieros de la Sociedad.

A 30 de junio de 2017 y 2016, no existen en el Estado de situación financiera consolidado, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2017 y 2016 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos del Grupo. El coste anual de estas pólizas, incluidos los impuestos, para la totalidad del ejercicio de 2017 y 2016 asciende a 145 miles de euros y 144 miles de euros respectivamente. Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico – financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad o sociedades de su Grupo, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

## 18. RETRIBUCIONES A DIRECTIVOS

---

En el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2017 la retribución total devengada de los Directivos de primer nivel ha ascendido a 326 miles de euros (383 miles de euros en 2016) que figura registrada como Gastos de personal de la Cuenta de Resultados Consolidada. Estas cantidades incluyen el devengo lineal de la retribución variable anual considerando el cumplimiento de los objetivos fijados para cada ejercicio. Una vez valorados los cumplimientos de los citados objetivos, se procede a hacer efectiva dicha retribución variable en los primeros meses del ejercicio siguiente, ajustándose esta retribución al cumplimiento real.

Los Directivos de primer nivel que, a 30 de junio de 2017 y 2016 han prestado sus servicios en el Grupo son los que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo
Carlos Collantes Pérez - Ardá	Director General de Transporte <sup>(1)</sup>
Eva Pagán Díaz	Directora General de Transporte
Miguel Duvison García	Director General de Operación

(1) Cargo desempeñado hasta el 26 de noviembre de 2015. Desde dicha fecha y hasta el 31 de marzo de 2016 ha desempeñado el cargo de Director General Adjunto, fecha en la que causó baja en el Grupo.

De la retribución total devengada de estos Directivos corresponde a aportaciones de seguros de vida y planes de pensiones 6 miles de euros (8 miles de euros en 2016).

A 30 de junio de 2017 y 2016 no existen anticipos ni préstamos concedidos a estos Directivos.

Como resultado de los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz sobre distintos sistemas de incentivo a largo plazo, que sirvieran como herramienta de gestión y mecanismo de cumplimiento del nuevo Plan Estratégico, en 2015 esta Comisión aprobó un plan de retribución para directivos para el período 2014-2019, en el que están incluidos los Directivos de primer nivel.

El cumplimiento de este plan de retribución, previsto en la política de remuneraciones, estará ligado a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo para dicho período y, adicionalmente, al cumplimiento de determinadas condiciones. El plan contempla para su evaluación un límite mínimo del 70% y máximo del 110%. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por los seis años con un cumplimiento del cien por cien alcanzaría 1,8 veces la retribución fija anual. Al igual que en los objetivos anuales, este plan tiene en cuenta criterios objetivos predeterminados y cuantificables, alineados con la visión a medio y largo plazo del Plan Estratégico del Grupo y su fijación y valoración corresponden a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La provisión correspondiente al devengo a junio de 2017 de dicho plan se encuentra recogida en los estados financieros del Grupo.

No existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido a favor de los Directivos de primer nivel que actualmente prestan sus servicios en el Grupo. En caso de extinción de la relación laboral, la indemnización que les correspondería a dichos Directivos sería calculada conforme a la normativa laboral aplicable. Los contratos de estos Directivos han sido aprobados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y se ha dado cuenta de ellos al Consejo de Administración.

Los Directivos de primer nivel que prestan servicios en el Grupo a 30 de junio de 2017 se encuentran incluidos en el Plan de Gestión Estructural puesto en marcha por la Sociedad en 2015.

A 30 de junio de 2017 y 2016 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Directivos del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a la totalidad de los Directivos como a los Administradores del Grupo. El coste anual de estas pólizas, incluidos los impuestos, para la totalidad del ejercicio de 2017 y 2016 asciende a 145 miles de euros y 144 miles de euros respectivamente. Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico – financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Directivos y Administradores, ni su individualización.

Durante 2016 se reconocieron gastos asociados a la salida, acontecida durante el ejercicio, de un Directivo de primer nivel por importe de 823 miles de euros.

## 19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

---

El Grupo Red Eléctrica desarrolla como actividad principal el transporte de energía eléctrica y la operación del sistema eléctrico en España, a través de Red Eléctrica de España S.A.U., lo que representa el 93% del Importe neto de la cifra de negocio consolidado y el 90% de los activos totales del Grupo. El resto de actividades suponen de forma conjunta el restante 7% de la cifra de negocio y el 10% de los activos totales. Por tanto, no se ha considerado relevante proporcionar información por segmentos de actividad ni geográficos.

## 20. BENEFICIO POR ACCIÓN

---

Los Beneficios por acción correspondientes al primer semestre de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

	Periodo actual	Periodo anterior
Beneficio neto (miles de euros)	340.081	323.499
Número de acciones (acciones) (*)	541.080.000	541.080.000
Número medio de acciones propias en cartera (acciones) (*)	1.971.951	2.089.048
Beneficio básico por acción (euros) (*)	0,63	0,60
Beneficio diluido por acción (euros) (*)	0,63	0,60

(\*)A fin de hacer comparables ambos ejercicios, el ejercicio 2016 se hace homogeneizando los datos de euros por acción con el desdoblamiento de acciones llevado a cabo en julio de 2016.

A 30 de junio de 2017 y 2016 en el Grupo no existen operaciones que diferencien el Beneficio básico por acción del Beneficio diluido por acción.

## **21. HECHOS POSTERIORES A 30 DE JUNIO 2017**

---

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

# ANEXO I

## GRUPO RED ELÉCTRICA Detalle de participaciones al 30 de junio de 2017

GRUPO RED ELÉCTRICA  
Detalle de participaciones a 30 de junio de 2017  
(expresado en miles de euros)

Sociedad - Domicilio - Actividad principal	2017 Porcentaje de participación (1)	
	Directa	Indirecta
Red Eléctrica Corporación S.A., sociedad matriz, se constituyó en 1985. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Gestión del grupo empresarial, prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas y explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.		
<b>A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global</b>		
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Realización del transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.	100%	-
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. - Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.	100%	-
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN) - Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en sistemas insulares y aislados.	100%	-
Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV) - Hoogoorddreef 15. Amsterdam (Holanda). - Actividades de financiación. - Constituida en 2003 en Holanda para poder realizar emisiones de deuda para el Grupo Red Eléctrica.	100%	-
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-
Redcor Reaseguros, S.A. (REDCOR) - 26, Rue Louvigny. (Luxemburgo). - Actividades de reaseguro. - Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.	100%	-
Red Eléctrica Andina, S.A. (REA) - Av. Alfonso Ugarte N° 536 Cercado. Arequipa (Perú). - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.	-	100%(a)
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (a)
Transmisora Eléctrica del Sur, S.A. (TESUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (b)
Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A. (TESUR 2) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (b)
Transmisora Eléctrica del Sur 3, S.A. (TESUR 3) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (b)
Red Eléctrica Chile SpA (RECH) - Avenida El Golf n° 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100%(a)
<b>B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional</b>		
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE) - Tour Initiale, 1 Terrasse Bellini – 92919 Paris La Défense Cedex. Paris (Francia). - Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia	-	50%(c)
<b>C) Sociedades consolidadas por el Método de la Participación</b>		
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN) - Avenida Apoquindo N°3721, piso 6, Las Condes, Santiago (Chile) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50%(d)

(1) Equivalente a derechos de voto.

- (a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.  
(b) Participación a través de REDESUR  
(c) Participación a través de Red Eléctrica de España S.A.U.  
(d) Participación a través de Red Eléctrica Chile

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

Los miembros del Consejo de Administración de RED ELECTRICA CORPORACIÓN, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2017, formulados en la sesión de 26 de julio de 2017, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información requerida, y que han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y conforme a lo previsto en el R.D. 1362/2007, de 19 de octubre, y sus normas complementarias.

Madrid, 26 de julio de 2017

---

*José Folgado Blanco*  
*Presidente*

---

*Juan Lasala Bernad*  
*Consejero Delegado*

---

*Fernando Fernández*  
*Méndez de Andés*  
*Consejero*

---

*Carmen Gómez de Barreda*  
*Tous de Monsalve*  
*Consejera*

---

*María José García Beato*  
*Consejera*

---

*Socorro Fernández Larrea*  
*Consejera*

---

*Antonio Gómez Ciria*  
*Consejero*

---

*Santiago Lanzuela Marina*  
*Consejero*

---

*José Luis Feito Higuera*  
*Consejero*

---

*José Ángel Partearroyo Martín*  
*Consejero*

---

*Arsenio Fernández de Mesa y*  
*Díaz del Río*  
*Consejero*

---

*Alberto Carbajo Josa*  
*Consejero*